

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – Información General

La compañía PUBLICAYO CIA. LTDA. con RUC No. 1792532094001 expediente No. 300094 cuyo domicilio principal se ubica en Homero Salas OE5-44 y Manuel Serrano, ciudad de Quito, provincia Pichincha, constituida el 22 de Octubre de 2014. Su objeto social es publicación (incluida la edición on-line) de catálogos. De fotografías, grabados, tarjetas postales, tarjetas de felicitación. De formularios, carteles, reproducciones de obras de arte. Publicidad y otro material impreso.

Nota 2 – Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la empresa PUBLICAYO CIA. LTDA. están desarrollados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas y reguladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Nota 3 – Moneda Funcional

La moneda funcional con la que se expresan los estados financieros es el dólar americano.

Nota 4 – Resumen de políticas contables significativas

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Período contable

La Compañía tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos

Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar son importes adeudados por los clientes. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como Activo Corriente. Caso contrario se presentan como Activo No Corriente.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor razonable y cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros.

Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Muebles y Enseres	10 por ciento
Equipo de Oficina	10 por ciento
Equipo de Computación	33.33 por ciento

Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente, si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen cumpliendo las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Nota 5 - Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por los socios y autorizados para su publicación el 20 de marzo de 2017.

Nota 6 - Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, a fin de que tales estados financieros no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.